



Memoria 2012 – 2013

Fundación de Conservación Tierra Austral

Av. Vitacura 3565, oficina 702, Vitacura, Santiago
www.tierraaustrallandtrust.com

CONTENIDO

CARTA DE LA PRESIDENTA.....	3
NUESTRA HISTORIA.....	4
NUESTRA FUNDACIÓN.....	5
Objetivo	5
Misión.....	5
Visión.....	5
Nuestra estrategia y campos de acción	6
Nuestro foco	6
ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN.....	7
DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN	8
ACCIONES 2012 - 2013	9
1. Implementación de herramientas prácticas para la conservación de tierras privadas en Chile (Servidumbre Voluntaria).....	9
2. Establecimiento de la Servidumbre Voluntaria en Valle California	10
3. Preparación del monitoreo del área protegida privada	10
4. Capacitaciones	11
BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.....	12

CARTA DE LA PRESIDENTA

Actualmente, Chile es un país con alto nivel de endemismo y con una gran diversidad de ecosistemas, debido en parte a su especial geografía y longitud. Chile posee un importante Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) a cargo del sector público, que busca proteger gran parte de nuestra biodiversidad y que representa alrededor del 19% del territorio nacional. Sin embargo, este sistema posee cierta desuniformidad, por la escasa protección de los ecosistemas y la biodiversidad de la zona norte y centro de Chile. A su vez, gran parte de la zona central del país que posee clima mediterráneo, presente solo en cinco partes del mundo y que ha favorecido el desarrollo agrícola de Chile, corresponden en su mayoría a tierras de propiedad privada que no presentan ningún tipo de protección a largo plazo.

En este contexto, la Fundación de Conservación Tierra Austral se creó en el año 2012 como una iniciativa privada para aportar en el cuidado y en la protección del medio ambiente de nuestro país. En ese sentido, la Fundación pretende colaborar en la labor de conservación de los recursos naturales e intentar que el sector privado se comprometa a conservar y proteger las áreas significativas de Chile, involucrándolos en la creación de áreas protegidas y en la mejora de la calidad de vida de las personas a través de los servicios que aporta el medio ambiente. Por otro lado, a causa de la escasa legislación sobre áreas protegidas privadas, la Fundación pretende potenciar el uso de Servidumbres Voluntarias, instrumento legal que establece un compromiso legal y real de proteger estas áreas protegidas privadas por siempre.

Reconocemos como Fundación que la labor de proteger el medio ambiente no es una tarea que compete sólo al sector público, sino que debe ser fuertemente complementada por el sector privado y por ello, la Fundación se ha comprometido a proteger y asegurar la conservación de los recursos naturales en áreas de Chile con un importante valor de conservación.

NUESTRA HISTORIA

La Fundación de Conservación Tierra Austral fue creada el 29 de marzo del a mediados del 2012 para trabajar activamente en la conservación de tierras mediante la celebración de servidumbres voluntarias con fines de conservación.

Específicamente, la Fundación de Conservación Tierra Austral nació para supervisar de manera independiente las condiciones de los recursos naturales y de la biodiversidad en propiedades donde se han suscrito acuerdos legales para asegurar la conservación permanente de propiedades en todas las regiones de Chile. Estos acuerdos, en la forma servidumbres voluntarias, garantizan la conservación de propiedades privadas permitiendo una variedad de usos sostenibles de la tierra, incluyendo ecoturismo, recreación al aire libre, reforestación nativa, agricultura sustentable, silvicultura sustentable y desarrollo inmobiliario limitado.

Actualmente, la Fundación de Conservación Tierra Austral está enfocada no sólo en asegurar la conservación de las tierras de la empresa Patagonia Sur, sino que en proteger los recursos naturales de otras propiedades e incluso de sus propias propiedades que puedan tener un importante valor ecológico, escénico y/o cultural.

NUESTRA FUNDACIÓN

Objetivos

- La investigación, desarrollo, creación y difusión de las ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas a fin de generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos que permitan un adecuado cuidado de las áreas silvestres y su manejo sostenible.
 - Aplicación de dichos conocimientos y tecnologías en la conservación, preservación, promoción y protección del medioambiente, la naturaleza, la biodiversidad y las áreas silvestres.
 - Apoyo a comunidades locales y personas de escasos recursos con el fin de que puedan atender a sus necesidades de un modo más sostenible y mejorar su hábitat.
 - Creación y difusión de expresiones culturales y artísticas sobre historia y folklore de localidades, costumbres locales, desarrollo sostenible, hábitat, biodiversidad, los recursos naturales y áreas silvestres protegidas.
-

Misión

Proteger el valor ecológico, escénico y cultural de la naturaleza de Chile, comprometiendo al sector privado en la conservación de los recursos naturales de Chile, a través del uso de las herramientas e incentivos disponibles para que los propietarios privados tomen acciones voluntarias en la protección de sus propiedades; promoviendo además el manejo sustentable de las tierras productivas e incrementando la conciencia ciudadana sobre la importancia de la diversidad biológica y hábitat de vida silvestre sanos.

Visión

Ser una fuerza dinámica y colaboradora en la conservación y la mantención de los ecosistemas, espacios abiertos y tierras productivas en todas las regiones de Chile. Ser un líder reconocido a nivel nacional en el desarrollo de nuevas herramientas prácticas para la conservación voluntaria y la gestión sustentable de tierras por propietarios privados; aportando herramientas para conservar los ecosistemas frágiles de las regiones y paisajes

escénicamente extraordinarios, respetando y cuidando a la vez las tradiciones culturales, incluidas el manejo sustentable de los bosques y tierras agrícolas.

Nuestra estrategia y campos de acción

Este primer año, la estrategia de la Fundación se enfocó en desarrollar una herramienta que permita proteger los recursos naturales y la biodiversidad en propiedades privadas de manera perpetua y establecer una metodología de acción para lograr nuestra misión.

Una vez establecido el modelo, la Fundación se enfocó en desarrollar las responsabilidades de custodia de la propiedad, identificando y verificando el valor de conservación de la propiedad, asesorando sobre las maneras de disminuir los impactos en la naturaleza de las actividades humanas y estableciendo directrices para poder proteger los recursos naturales en las propiedades.

Nuestro foco

El importante rol del sector público en la conservación y protección de los recursos naturales debe ser complementada por el trabajo activo del sector privado. Por ello, la Fundación se enfoca en involucrar al sector privado en la conservación del medio ambiente generando un compromiso real de largo plazo y a través de este compromiso beneficiar a las comunidades locales próximas a las áreas protegidas.



Memoria 2012 – 2013
Fundación de Conservación Tierra Austral

ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN

Razón Social:	Fundación de Conservación Tierra Austral
Rol Único Tributario:	65.058.444-9
Tipo de Entidad:	Entidad sin fines de lucro
Domicilio Legal:	Av. Vitacura 3565 oficina 702, Vitacura
Página web:	http://www.tierraaustrallandtrust.com
Documentos Constitutivos:	Acta Primera Sesión del Directorio Fundación de Conservación Tierra Austral Santiago, 24 de julio 2012 Notaría Eduardo Avello Concha

DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN

Presidente:

Victoria Alonso Armanet
Socia de Templado Consultora ambiental
Asesora Así Conserva Chile
Magister de Sustentabilidad Ambiental – Universidad
de Edimburgo
Ingeniero Agrónomo

Tesorero:

Guillermo Donoso Harris
Profesor Universidad Católica de Chile, Economía de
los recursos naturales
Director Wildlife Conservation Society
Doctor en Economía Agrícola y de los recursos
naturales – Universidad de Maryland
Ingeniero Agrónomo

Secretario:

James Levitt
Director Programa de Conservación Innovadora en la
Universidad de Harvard
Miembro del Departamento de Planificación y Forma
Urbana en el Instituto Lincoln de Políticas de Tierras
Magister en gestión pública y privada
Antropología - Universidad de Yale

Directores:

Henry Tepper
Presidente de Massachusetts Audubon Society
Asesor de Así Conserva Chile

Alejandro Orizola Goldzveig
Magister en Derecho Ambiental y Recursos Naturales
– Universidad de Oregon
Abogado

David Tecklin
Doctor en geografía – Universidad de Arizona
Magister en Estudios Latino Americanos –
Universidad de Berkeley
Antropología Biológica – Escuela de Swarthmore

ACCIONES 2012 - 2013

Si bien la Fundación obtuvo su personalidad jurídica el año 2012, sus primeras acciones las realizó a finales del 2013 luego de obtener fondos para la contratación de su primer personal.

1. Implementación de herramientas prácticas para la conservación de tierras privadas en Chile (Servidumbre Voluntaria)

Los Directores de la Fundación estuvieron involucrados en el proceso de desarrollo de una herramienta para asegurar la protección de los recursos naturales en propiedades privadas de manera perpetua, que otorgue certeza jurídica a la protección de estas propiedades de acuerdo a las leyes Chilenas. Para la creación esta herramienta, se utilizó como base la servidumbre de conservación (o conservation easement) que se usa en

otros países de América, especialmente en EEUU. En base a este instrumento se modificó un acuerdo de servidumbre voluntaria que en Chile se utiliza históricamente para otros fines y se logró generar un instrumento legal que respalde la conservación permanente de propiedades y que permita realizar algunos usos sustentables de tierra como ecoturismo, recreación al aire libre, reforestación con especies nativas, agricultura y silvicultura sustentable y desarrollo inmobiliario limitado.



2. Establecimiento de la Servidumbre Voluntaria en Valle California

A finales del 2012, la Fundación celebró con la empresa Patagonia Sur el acuerdo de Servidumbre Voluntaria a favor de la conservación en la propiedad denominada Valle California, en Palena, X Región.



A partir de ese momento la propiedad pasa a estar legalmente protegida a favor de la naturaleza y la Fundación se convierte en la entidad responsable de asegurar la conservación de esa nueva área protegida privada.



3. Preparación del monitoreo del área protegida privada

A finales del 2013 se comenzó a preparar el primer monitoreo de Valle California, estableciendo metodologías y procedimientos para generar un monitoreo adecuado a las dimensiones de la propiedad. En primera instancia se revisaron los términos establecidos en el acuerdo de servidumbre voluntaria y el valor de conservación de la propiedad identificado en el reporte de línea base. Con dicha información, se creó un formulario de monitoreo para Valle California que sirva como modelo para futuras propiedades y se estableció una modalidad de monitoreo que permita identificar los usos de tierra, los cambios naturales, los cambios producto de actividades humanas, las especies presentes (especies con problemas de conservación y invasoras) en toda la propiedad, entre otros. El procedimiento de monitoreo se estableció en base a modelos de conservación privada en otros países, con el objetivo de ejecutar un procedimiento lo más completo posible, identificando los puntos más relevantes a considerar en la protección de los recursos naturales. La Fundación efectuará la primera visita de monitoreo en Valle California a principios del 2014.

4. Capacitaciones

Con la finalidad de ser una fuerza dinámica y colaboradora en la conservación de áreas, la Fundación ha participado en varios congresos de conservación.

Los congresos o cursos a los que ha asistido la Fundación han permitido dar a conocer la nueva herramienta de conservación utilizada en Chile, para que otras instituciones puedan adoptarla y han sido una ocasión de adquirir conocimientos e identificar las mejores

herramientas y modelos de conservación utilizadas a nivel internacional y nacional. Estos congresos también han entregado los espacios para negociar financiamientos y dar a conocer la misión de la Fundación y el escenario de la conservación en Chile.

Por medio de estas participaciones se obtuvo financiamientos para realizar las primeras actividades de la fundación como el monitoreo de Valle California; además durante estos se establecieron lazos con otras instituciones extranjeras que con posterioridad aportaron metodologías e información clave para la creación de un modelo de protección de los recursos naturales en áreas protegidas.



BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013

Fundación de Conservación Tierra Austral

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1-1-01-001 CAJA CHICA	30.000	0	30.000	0	30.000	0	0	0
1-1-01-004 BANCO EDWARDS CITY	29.653.782	5.291.544	24.362.238	0	24.362.238	0	0	0
1-1-11-085 IVA CREDITO FISCAL	169.235	169.235	0	0	0	0	0	0
1-2-01-101 PREDIO VALLE CALIFORNIA	2.898.040	50.062	2.847.978	0	2.847.978	0	0	0
1-3-05-215 CUENTA OBLIGADA FUNDADORES	3.500.000	0	3.500.000	0	3.500.000	0	0	0
2-1-01-321 PROVEEDORES	2.338.735	2.548.422	0	209.687	0	209.687	0	0
2-1-01-329 CUENTAS VARIAS POR PAGAR	0	21.017	0	21.017	0	21.017	0	0
2-1-02-341 HONORARIOS POR PAGAR	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0
2-1-04-342 REMUNERACIONES POR PAGAR	1.108.777	1.108.777	0	0	0	0	0	0
2-1-07-372 COTIZACIONES PREVISIONALES POR PAGAR	320.893	320.893	0	0	0	0	0	0
2-1-07-373 IMPUESTOS POR PAGAR	22.222	22.222	0	0	0	0	0	0
3-1-01-401 CAPITAL FUNDACIONAL	0	3.500.000	0	3.500.000	0	3.500.000	0	0
3-1-01-471 REVALORACION DE CAPITAL	0	645.863	0	645.863	0	645.863	0	0
3-2-01-475 UTILIDAD PERDIDA ACUMULADA	0	3.015.261	0	3.015.261	0	3.015.261	0	0
5-1-01-601 DONACIONES DE EMPRESAS	0	29.419.715	0	29.419.715	0	0	0	29.419.715
7-3-01-701 REMUNERACIONES	1.429.670	16.904	1.412.766	0	0	0	1.412.766	0
7-3-02-721 ASESORIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION	1.012.222	79.770	932.452	0	0	0	932.452	0
7-3-02-729 ARRIENDO Y GASTO COMUN	84.820	0	84.820	0	0	0	84.820	0
7-3-03-730 HONORARIOS	529.806	0	529.806	0	0	0	529.806	0
7-3-11-809 GASTOS DE VIAJES INTERNACIONALES	2.171.060	0	2.171.060	0	0	0	2.171.060	0
7-3-16-863 CASTIGO IVA CF NO RECUPERABLE	186.279	15.156	171.123	0	0	0	171.123	0
7-3-19-893 GASTOS NOTARIALES, CBR Y LEGALES	7.500	0	7.500	0	0	0	7.500	0
8-1-04-892 CORRECCION MONETARIA	695.890	116.811	579.079	0	0	0	579.079	0
8-2-01-952 GASTOS BANCARIOS	215.415	0	215.415	0	0	0	215.415	0
8-2-03-967 GASTOS RECHAZADOS	67.306	0	67.306	0	0	0	67.306	0
Sub-Totales	46.441.652	46.441.652	36.911.543	36.911.543	30.740.216	7.491.828	6.171.327	29.419.715
Pérdidas / Ganancias						23.248.388	23.248.388	
Total General	46.441.652	46.441.652	36.911.543	36.911.543	30.740.216	30.740.216	29.419.715	29.419.715